

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7502 *Resolución de 22 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas» número 72, de 16 de junio de 2017, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 119, de 22 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de Oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en los Tablones de Edictos del Ayuntamiento de Pájara y en la web municipal.

Pájara, 22 de junio de 2017.-El Alcalde, Rafael Perdomo Betancor.